

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LADAN C.A.

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del 2014, en la Av. Seis de Diciembre N24-48 y Foch, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas Rosario Espinosa Córdova, Ana María Dávalos, Luis Francisco Dávalos, y Andrés Dassum en representación de Isabel Dávalos, todos ellos por sus propios derechos.

Preside la Sesión la Presidente titular señora Rosario de Dávalos, actúa como secretario el Gerente General señor Hernando Chiriboga D.

El Presidente pide al Secretario que constate el quórum, que es el siguiente:

• Rosario Espinosa Córdova	797 acciones
• Luis Francisco Dávalos	1 acción
• Ana María Dávalos	1 acción
• Andrés Dassum en representación de Isabel Dávalos	1 acción

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo con el art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

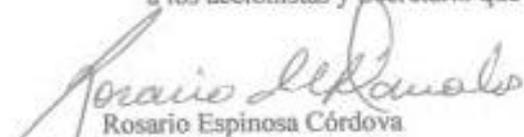
La Presidenta declara instalada la Junta a las 9h00 y solicita al Secretario dar lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

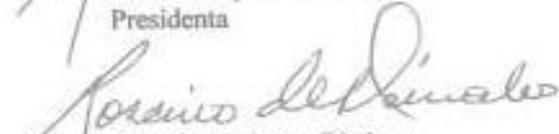
- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2013.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2013.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2013.
- 4) Designación de Comisario principal y fijación de sus honorarios.
- 5) Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el orden del día y toman las siguientes resoluciones:

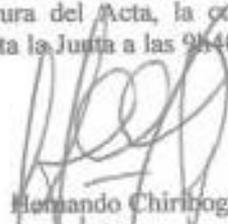
- 1) La Presidenta solicita al Secretario dar lectura del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de la Administración.
- 2) La Presidenta solicita al Secretario dar lectura del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario.
- 3) La Presidenta solicita al Secretario dar lectura del Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados.
- 4) Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad reelegir al señor Fernando Dávila Acosta como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014, y delegan al Gerente General para que fije los honorarios del Comisario.

- 5) Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. La Presidente levanta la Junta a las 9:40, suscribiendo junto a los accionistas y Secretario que certifica.


Rosario Espinosa Córdova
Presidenta


Rosario Espinosa Córdova
Accionista


Andrés Dassum
por Isabel Dávalos Espinosa
Accionista


Hernando Chiriboga Dávalos
Secretario


Ana María Dávalos Espinosa
Accionista


Luis Francisco Dávalos Espinosa
Accionista